



Secretaría Académica

"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



DISPOSICION SECRETARIA ACADEMICA DISPSEACAD : 395 / 2024

EXPP 1131/2010

LUJÁN, BUENOS AIRES.

VISTO: La Resolución RESHCS: 260/2024 mediante la cual se aprueba el texto ordenado del Plan de Estudios 17.14 de la Carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, y,

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se optó por no incluir el régimen de correlatividades a efectos de brindar una mayor dinámica con la actualización del mismo.

Que el Artículo 7° de la misma, faculta a la Secretaría Académica de la Universidad a establecer, de acuerdo a lo definido por la Comisión de Plan de Estudios de la Carrera, el régimen de correlatividades para el Plan de Estudios aprobado por dicha resolución.

Que la División de Planes de Estudio, dependiente de la Dirección General de Asuntos Académicos, ha elaborado el proyecto de disposición.

Que la Secretaría Académica ha avalado la propuesta.

Por ello,

EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Régimen de Correlatividades para el Plan de Estudios 17.14 de la Carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, que como Anexo forma parte de la presente disposición.-



*"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"*



Secretaría Académica

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Prof. Bioq. Jorge Domingo MUFATO. SECRETARIO ACADÉMICO.



*"2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y  
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"*

Secretaría Académica

**ANEXO**

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES PARA EL PLAN DE ESTUDIOS 17.14  
DE LA CARRERA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

<b>CUAT .</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>	<b>CORRELATI- VIDADES (1)</b>
-	19054	Competencias básicas en informática	-
	39553	Competencias básicas en idioma inglés (equivalente a nivel I y II)	-
	14026	Taller introductorio de interpretación de problemas	-
I	11271	Introducción a la Programación	-
	13014	Matemática Básica	-
	21256	Introducción a los Sistemas de Información	-
II	11274	Programación Estructurada	11271
	11256	Sistemas de Información I	21256
	41407	Organización de Computadoras	13014
	13021	Algebra Lineal y Geométrica	13014
III	11275	Estructuras de Datos y Algoritmos I	13014 11274
	11258	Sistemas de Información II	11256
	13022	Análisis Matemático I	13014
	41426	Arquitectura de Computadoras	11271 41407
IV	11276	Programación Orientada a Objetos	11275
	13923	Análisis Matemático II	13022
	11259	Sistemas de Información III	11258
	11410	Sistemas Operativos	41426 11274



Secretaría Académica

V	11083	Estadística y Probabilidad	19054 13022
	14027	Fundamentos de Redes de Datos	11410
	11286	Programación en Ambiente Web	11276 11410
	11277	Bases de Datos Relacionales	11256 11275 11410
VI	21279	Gestión de Soluciones Innovadoras	11258
	11287	Seminario de Integración Profesional	11259 11277 11286

**TÍTULO: ANALISTA PROGRAMADOR/A UNIVERSITARIO/A**

CUAT.	CÓDIGO	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	CORRELATIVIDADES (1)
VI	11278	Bases de Datos Distribuidas	14027 11277
	14028	Matemática Computacional	13923 11083
VII	14029	Administración de Redes	14027 14028
	14030	Estructuras de datos y algoritmos II	11275 14028
	14031	Teoría de la Computación	14028 11275
	11260	Sistemas de Información IV	11259



*Secretaría Académica*

VIII	11288	Gestión de Datos Masivos	11278 14027 11083
	14032	Diseño Avanzado de Software	14030 11277
	41429	Sistemas Distribuidos y Programación Paralela	14029 11286
	14034	Modelos de Decisión y Optimización	14028 14030
IX	11292	Seguridad Informática	14029 11260
	11289	Inteligencia Artificial	13021 11083 14030
	14033	Base de Datos Textuales	11288
X	21258	Gestión de Proyectos	21279
	21257	Aspectos Profesionales y Sociales	21279
	11091	Taller de Tesina	IX cuatrimestre regular



Secretaría Académica

-	-	Prácticas Socio-Técnico-Culturales	VI cuatrimestre regular
	-	Actividades Optativas (2)	VI cuatrimestre regular + Correlativas específicas de la actividad académica
	-	Tesina de Grado	Todas las actividades académicas

**TÍTULO: LICENCIADO/A EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**Notas:**

1. Correlatividad: asignatura en condición de regular para cursar y aprobada para aprobar o promocionar.
2. Para cursar las asignaturas optativas I, II y III el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas correspondientes al ciclo Analista Programador/a Universitario/a.

Prof. Bioq. Jorge Domingo MUFATO. SECRETARIO ACADÉMICO.

## Hoja de firmas